



ACTA DE PROPUESTA DE EXCLUSIÓN DE OFERTA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Nº Expediente:		P.O.82.22	
Título del expediente:		"ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA, CONTROL DE CALIDAD Y VIGILANCIA AMBIENTAL EN LAS OBRAS DEL EPÍGRAFE OBRAS VARIAS Y MENORES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES (2023-2024)"	
Tipo de procedimiento:		ABIERTO ARMONIZADO	
Tipo de contrato:		SERVICIO	
Presupuesto de licitación (sin IVA):		599.760,00 €	
Fecha:	6 de septiembre de 2023	Hora:	10.30
En Palma de Mallorca, reunida la Mesa de Contratación en la fecha y hora detallada, con quorum suficiente, siendo los asistentes:			
Mesa	1. Presidente: 2. Secretaria: 3. Vocal: 4. Vocal: 5. Vocal:	1. Jorge Martín Jiménez 2. Olga Peñalver de Lamo 3. Manuel Acedo-Rico Montiel 4. Miguel Rigo Salvá 5. Pedro Batlle Planells	
ANTECEDENTES En fecha 20 de julio de 2023 la Mesa de Contratación procedió a la apertura del Sobre C del contrato de referencia y determinó la empresa licitadora que resultaba incurso en presunción de anomalía por el bajo importe de su oferta. Dicha empresa fue la siguiente: - DCOD INGENIERÍA, S.L. En fecha 26 de julio de 2023 la Mesa de Contratación solicitó la justificación por escrito de las razones de la baja económica a la citada empresa licitadora. En fecha 1 de agosto de 2021 la empresa DCOD INGENIERÍA, S.L. presentó la documentación en justificación de su oferta económica.			





Autoritat Portuària de Balears

En fecha 9 de agosto de 2022 la Comisión Técnica entregó a la Mesa de Contratación su Informe de análisis y valoración de la documentación aportada por la empresa incurso en presunción de anormalidad en justificación de su oferta económica anormalmente baja.

Reunida en fecha de hoy, la Mesa de Contratación procede, en primer lugar, a la lectura del Informe de la Comisión Técnica de fecha 9 de agosto de 2023, cuyas conclusiones fueron las siguientes:

“Estudiadas y analizadas las argumentaciones expuestas por la empresa DCOD INGENIERÍA, S.L., la comisión técnica considera que, al NO aportarse un desglose completo y exhaustivo de los costes teniendo en cuenta TODOS los medios personales y técnicos establecidos en su oferta, NO pueden comprobarse TODOS los costes derivados de la propuesta económica. Por todo ello y en consecuencia,

LA COMISIÓN ACUERDA

Que NO ha quedado demostrado que los trabajos, con los medios reflejados en su oferta, se puedan llevar a cabo por el precio ofertado.”

El resultado de todo ello es el siguiente:

Licitador	Justificación presunción anormalidad
DCOD INGENIERÍA, S.L.	NO JUSTIFICA

A continuación, la Mesa de contratación procede a ponderar y a clasificar por orden decreciente las ofertas admitidas, de calidad técnica aceptable y económicamente contemplables, obteniéndose el siguiente resultado (en rojo, las empresas cuyas ofertas han resultado anormalmente bajas y no han sido justificadas):

Nº empresas licitadoras :		4
Empresa	1. Nombre: 2. Oferta económica (49%): 3. Formación Gestión de Proyectos (1%): 4. Valoración técnica (50%): 5. Total:	1. PROJECT SOLVERS ASESORES, S.L. 2. 510.000,00 € (48,98 Puntos) 3. 2 Certificados (1 Punto) 4. 43,25 Puntos 5. 93,23 Puntos
Empresa	1. Nombre: 2. Oferta económica (49%): 3. Formación Gestión de Proyectos (1%): 4. Valoración técnica (50%): 5. Total:	1. TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. 2. 510.000,00 € (48,98 Puntos) 3. 1 Certificados (0,5 Puntos) 4. 40,75 Puntos 4. 90,23 Puntos
Empresa	1. Nombre: 2. Oferta económica (49%): 3. Formación Gestión de Proyectos (1%): 4. Valoración técnica (50%): 5. Total:	1. DCOD INGENIERÍA, S.L. 2. 497.800,80 € (49,00 Puntos) 3. 1 Certificados (0,5 Punto) 4. 38,50 Puntos 5. 88,00 Puntos





Autoritat Portuària de Balears

Empresa	1. Nombre:	1. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.
	2. Oferta económica (49%):	2. 569.770,00 € (41,50 Puntos)
	3. Formación Gestión de Proyectos (1%):	3. 0 Certificados (0 Punto)
	4. Valoración técnica (50%):	4. 28,60 Puntos
	5. Total:	4. 70,10 Puntos

Por todo ello, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Proponer al Órgano de Contratación la exclusión de la oferta de la empresa DCOD INGENIERÍA, S.L. por NO estar justificado que su oferta económica no sea considerada como anormalmente baja, en virtud del informe de la Comisión Técnica de 9 de agosto de 2023.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de servicio de "ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA, CONTROL DE CALIDAD Y VIGILANCIA AMBIENTAL EN LAS OBRAS DEL EPÍGRAFE OBRAS VARIAS Y MENORES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES (2023-2024)" a la empresa PROJECT SOLVERS ASESORES, S.L. por la cantidad de QUINIENTOS DIEZ MIL EUROS (510.000,00 €), IVA excluido, por un plazo de ejecución de VEINTICUATRO (24) MESES o hasta agotar el presupuesto, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	PEDRO BATLLE PLANELLS	07/09/2023 09:10	
FIRMANTE[2]	JORGE MARTIN JIMENEZ	07/09/2023 11:41 Sello de Tiempo: 07/09/2023 11:41	
FIRMANTE[3]	MIGUEL RIGO SALVA	07/09/2023 14:46 Sello de Tiempo: 07/09/2023 14:46	
FIRMANTE[4]	EVA OLGA PEÑALVER DE LAMO	08/09/2023 16:18 Sello de Tiempo: 08/09/2023 16:18	
FIRMANTE[5]	MANUEL ACEDO-RICO MONTIEL	15/09/2023 11:59 Sin acción específica	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-08d6-44d2-0496-8d26-86d5-8928-76fc-9efd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

